



Inicio > Noticias del mercado financiero > Estas son las reformas del Gobierno Petro para 2024; **Ecopetro** liberará dividendos

Noticias Del Mercado Financiero Noticias Económicas Importantes Noticias Macroeconómicas Noticias Petroleras

Estas son las reformas del Gobierno Petro para 2024; **Ecopetro** liberará dividendos

Por **Ledy Rulz** · 2023-12-31



Gustavo Petro, presidente de Colombia. Foto: Presidencia



Síguenos en nuestro canal de noticias de WhatsApp

En una alocución presidencial para final del año, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, se refirió al comportamiento del precio de la gasolina para el 2024.

Esto teniendo en cuenta que el pasado 29 de diciembre del 2024, el Gobierno incrementó en \$600 el galón de gasolina a nivel nacional a partir del 1 de enero.

Así las cosas y con los aumentos que se han realizado desde octubre del 2022, la gasolina pasó de estar en \$9.000 a \$15.100 el galón.



cerrar el déficit del Fondo de Estabilización del Precio de los Combustibles en Colombia.

“El precio de la gasolina a partir de enero comenzará a flotar de acuerdo con el precio internacional. Subirá si este sube y bajará si al contrario desciende”, dijo el jefe de Estado.

Por otro lado, aseguró que con este comportamiento en el 2024 el país podrá liberar dividendos de **Ecopetrol**.

“Eso nos permitirá liberar \$10 billones anuales de dividendos de **Ecopetrol** que ahora financiarán el gasto social del país”, mencionó.

¿Qué pasará con el precio del ACPM en el 2024?

Dentro de las declaraciones del jefe de Estado, en el 2024 se mantendrán los subsidios para el ACPM.

“No habrá perjuicio a camioneros y transporte público en tanto mantendremos los subsidios en el ACPM, pero promoveremos una política de transformación de la energía a fuentes más limpias”, agregó Petro.

Cabe mencionar que actualmente el Gobierno Petro realiza mesas con el gremio de los camioneros en Colombia con el fin de determinar el incremento del precio del diésel en el país.

Recomendado: Gasolina en Colombia aumentará a partir del 1 de enero

Para el mes de enero, de acuerdo con la resolución emitida por el Ministerio de Hacienda, no se presentará ningún incremento a este combustible y se mantendrá congelado el precio.

Las reuniones para el incremento del ACPM (diésel) se retomarán desde el 17 de enero del 2024.

Las reformas que se presentarán en 2024

A las reformas de Petro como son la salud, la de pensiones y la laboral, el próximo año se sumarán unos nuevos proyectos de Ley.

El mandatario aseguró que para el 2024 se presentará la reforma a la Ley de servicios públicos en Colombia.

“En el 2024 se presentarán los proyectos de ley para reformar la ley de servicios públicos domiciliarios. Buscamos que el actor prevalente sea el usuario de los servicios públicos en Colombia”, dijo Petro.

Busca, dijo, que se evite la especulación en los servicios públicos que se prestan en el país.

“No queremos más fórmulas tarifarias que permitan la especulación y hagan que unas pocas empresas capten ganancias extraordinarias del bolsillo de la población misma”, mencionó el mandatario.

Además de este proyecto, se presentará al Congreso una reforma a la Ley de **minería** en Colombia.

“Para proteger la pequeña **minería** del país y llevarla hacia tecnologías limpias. Vamos a establecer un sistema de compra de oro que permita acabar con las economías ilícitas”, concluyó.



Convierta a **ValoraAnalitik** en su fuente de noticias

ETIQUETAS combustibles **ecopetro** Gustavo Petro **Minería en Colombia** Noticias Valora Analitik servicios públicos

Artículos relacionados Más del autor



Noticias Económicas Importantes

¿Qué podría pasar con los fondos privados de pensión en Colombia?



Noticias Económicas Importantes

Así ven los expertos propuesta de Petro de bajar impuestos a empresas y subir renta a personas naturales



Dólar Hoy En Colombia, Conozca La TRM

Estos fueron los factores que impulsaron caída del dólar en Colombia durante 2023



Contacto

Cr 43A No. 5A - 113 Of. 802 Edificio One Plaza - Medellín (Antioquia) - Colombia
(+57) 321 330 7515
Email: info@valoraanalitik.com

Comercial y pauta

Wilmar Ladino - Director Comercial
(+57) 300 355 0490
Email: comercial@valoraanalitik.com

Categorías

- Premium
- Petróleo
- Energía y **Minería**
- Macroeconomía
- Empresas
- Política
- Infraestructura
- Monedas
- Mercados
- Internacional
- Finanzas personales

Secciones

- Destacado
- En Perspectiva
- Valora sostenible
- Especial Valora
- Zona Bursátil
- Indicadores
- Gráficos
- Videos
- Podcast
- Video columnas
- Contacto



